

12 mayo tras la celebración de la Junta General, tuvo lugar el **I ENCUENTRO COLEGIAL DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS.**

En el mismo, tras la exposición del Presidente, los Coordinadores de las distintas Comisiones Colegiales, tuvieron la oportunidad de explicar a los asistentes, los objetivos y proyectos de cada comisión, animando todas ellas a la participación de los colegiados en las diferentes comisiones y actividades colegiales.

Una vez finalizada la exposición de los Coordinadores de las Comisiones, tuvo lugar, acompañados de familiares y amigos una comida en el restaurante Latores donde el plato fuerte de la Jornada fue sin ninguna duda el **Acto de Entrega de las Distinciones y Honores** que regula nuestro reglamento, a los colegiados mercedores de las mismas, finalizando la jornada con música y baile.



Compañeros que acudieron a recoger las distinciones en tan emotivo acto



Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a propuesta de su Presidente, en reunión celebrada el veintiuno de Marzo del presente año, 2018, se han concedido por orden de antigüedad y a los **10 primeros colegiados** mercedoras de ellas, las siguientes medallas y diplomas, según lo regulado en el Reglamento de Distinciones y Honores del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL

Será acreedor a la Medalla de Oro al Mérito Profesional todo Colegiado con una permanencia superior a treinta años de colegiación y ejercicio.

Arturo
Muñoz Cabal



Francisco de Asís Zapata
González



Francisco Javier
García Rodríguez



José Antonio
González Rodríguez



José
Pedreira Ares



Pablo
Azcárate Fraile



Victoriano
Villanueva Areces



MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO PROFESIONAL

Será acreedor a la Medalla de Plata al Mérito Profesional todo Colegiado con una permanencia superior a **veinticinco años de colegiación y ejercicio**.

Alfonso Ortea Diego



Maximino Fernández Martínez



Rosa Pérez-Alonso García-Scheredre



Recoge: Fernando Pintueles

Sixto Manuel Cámara Villar



MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO PROFESIONAL

Será acreedor a la Medalla de Bronce al Mérito Profesional todo Colegiado con una permanencia superior a **quince años de colegiación y ejercicio**.

Evangelina Medina Espina



Fernando González Díaz



Fernando Pintueles García



Jorge Luis Sol García



DIPLOMA AL MÉRITO COLEGIAL

Podrá concederse el Diploma al Mérito Colegial a aquellos Colegiados con una permanencia superior a **veinte años de colegiación como no ejerciente**.

José Aladino Cordero González



MEDALLA DE ORO COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO

Podrá concederse el Diploma acreditativo de este reconocimiento, a aquellos Colegiados con una permanencia durante más de **veinte años de colegiación**, según los Reales Decretos 827/1982 de 30 de abril y 711/1982 de 17 de marzo.

Ricardo Fernández Álvarez



María Paz Rodríguez Díaz



María Leonor Serrano Fernández



Amparo Teresa Codón Alonso



Recoge: José Pedreira

Desde el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, queremos felicitar a todos los colegiados distinguidos en la jornada del pasado sábado, agradecer la gran asistencia a todos los actos y animamos a todos aquellos que este año no han podido acudir, se sumen el próximo año al **"II encuentro Colegial GSA"**